

Las aulas se vacían y las calles se llenan: las movilizaciones estudiantiles de 1972

The classrooms are empty and the streets are full:
the student mobilizations of 1972

Sergio Calvo Romero*
Universidad de Zaragoza
ORCID ID: 0000-0002-2790-7265

Miguel Lázaro Arnal**
Universidad de Zaragoza
ORCID ID: 0000-0002-6054-6860

Recibido: 11/06/2022
Aceptado: 13/10/2022

DOI: 10.20318/cian.2022.7359

Resumen: A partir de 1965 la Universidad española se convertirá en un foco continuo de oposición al régimen a las vetustas estructuras académicas. Poco a poco todos los distritos universitarios se sumarán a las protestas que, hasta ese momento, monopolizaban, Madrid y Barcelona. Uno de los momentos de más tensión y de enfrentamiento abierto con las autoridades académicas y gubernamentales será 1972. Manifestacio-

Abstract: From 1965 the Spanish University will become a continuous focus of opposition to the regime to the ancient academic structures. Little by little all the university districts will join the protests that, until then, monopolized Madrid and Barcelona. One of the moments of greatest tension and open confrontation with the academic and government authorities will be 1972. Demonstrations, academic strikes, strikes

*scalvoromero@hotmail.com

**miguellazaroarnal@gmail.com

nes, paros académicos, huelgas y demás acciones contestatarias condujeron a cierres de facultades y campus enteros, expedientes sancionadores, etc. El binomio reivindicación-represión alcanzó en 1972 uno de los momentos más álgidos e importantes.

Palabras clave: Movimiento estudiantil, manifestaciones, represión, expedientes sancionadores.

and other protest actions led to the closure of faculties and entire campuses, disciplinary proceedings, etc. The vindication-repression binomial reached in 1972 one of the most critical and important moments.

Keywords: Student movement, demonstrations, repression, disciplinary proceedings.

Introducción

El estudio del fenómeno contestatario en la Universidad española durante la dictadura franquista se ha convertido en las últimas dos décadas en uno de los terrenos más fértiles en cuanto a producción bibliográfica se refiere. Se ha publicado una considerable cantidad de estudios sobre el movimiento estudiantil e incluso han visto la luz algunos títulos sobre los antecedentes del mismo, concretamente la Federación Universitaria Escolar. Nos estamos refiriendo a los trabajos de María Fernanda Mancebo¹ y Alberto Carrillo Linares². También han emergido nuevos autores, algunos de ellos se han consolidado en un periodo muy corto de tiempo debido a la novedad de sus investigaciones y a una magnífica trayectoria investigadora. Es el caso de Sara González Gómez sobre la Universidad de Salamanca³, Alfonso Martínez Foronda sobre Granada⁴, Sergio Calvo Romero sobre la Universidad

¹ María Fernanda Mancebo: "Homenaje a la Federación Universitaria Escolar + Presentación de testimonios", en VV.AA.: *Homenaje a Juan Marín y a la Generación de la FUE*, Valencia, Universitat de València, 2013: 58-77; ÍD.: "La Universidad de Valencia y la Federación Universitaria Escolar", en VV.AA.: *Valencia, capital cultural de la República (1936-1937)* (Valencia: Generalitat Valenciana, 1986), 319-423.

² Alberto Carrillo-Linares, "Consejos de guerra contra estudiantes antifranquistas: la última Federación Universitaria Escolar (FUE)", en Juan Carlos Ferré Olivé (dir.): *El derecho penal de la posguerra*, (Valencia: Tirant lo Blanch, 2016), 165-194.

³ Sara González Gómez: "Los estudiantes extranjeros en la Universidad de Salamanca durante la segunda mitad del franquismo (1955-1971)", *Aula. Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca*, 18 (2012): 207-227; ÍD.: *La Universidad de Salamanca durante el franquismo (1956-1968)*, Tesis doctoral, Universidad de Salamanca, 2013; ÍD.: "Rompiendo las barreras del franquismo: el destino social de la mujer y su presencia en el mundo universitario", en Esther PRIETO JIMÉNEZ et al. (coords.): *La Educación Social ¿Realidad o mito?*, Salamanca, Hergar Ediciones Anthema, AJITHE, 2013, 501-516.

⁴ Alfonso Martínez Foronda, *La cara al viento. Estudiantes por las libertades democráticas en la Universidad de Granada (1965-1981)* (Córdoba: El Páramo-FES, 2012).

de Zaragoza⁵ y Ricardo Gurriarán sobre Santiago de Compostela⁶. La gran proliferación de obras en estos últimos años ha hecho necesario detenerse y reflexionar sobre todo lo que se ha escrito. En esta tarea han sobresalido dos artículos: *Historia de la Universidad en España durante el franquismo: análisis bibliográfico*, de Sara González Gómez⁷ y *Nada humano me es ajeno. Aproximación a la historiografía sobre la historia de la Universidad española*, de Miguel Ángel Ruiz Carnicer⁸. Ambos autores realizan una extraordinaria síntesis de las obras de mayor relevancia de todos los ámbitos que componen la historia universitaria, dedicando al ámbito de la lucha estudiantil significativas observaciones e indicaciones bibliográficas.

En la historia de la oposición estudiantil durante la dictadura se pueden distinguir dos etapas. La primera de ellas corresponde a los años cuarenta y primera mitad de los cincuenta, se trataría, tal y como señala Marc Baldó, de un fenómeno testimonial y minoritario, casi aislado y localizado, privativo de las dos principales universidades, Madrid y Barcelona⁹. La segunda etapa comenzaría en la segunda mitad de los años cincuenta y finalizaría en los años setenta tratándose de un periodo de tiempo en el que se produjo la reaparición de la movilización social. Si bien es cierto que se trata de dos fases claramente diferenciadas ambas presentan un rasgo común, una constante; en el primero de los casos, una protesta limitada y sin apena seguidores, en el segundo, un renacer y continuo desarrollo de la movilización estudiantil, y de otros sectores de la sociedad; el nacimiento de una nueva época en la historia de la lucha antifranquista.

⁵ Sergio Calvo Romero, "Los protagonistas anónimos. Una aproximación a la protesta universitaria en Zaragoza a través de cartas e informes de militantes", *Anales, UNED*, 21 (2015): 287-301; ÍD: "La protesta en la Universidad de Zaragoza: el papel del Tribunal de Orden Público", *CIAN-Revista de Historia de las Universidades*, 19/2 (2016): 175-196; ÍD: "Un enemigo más. La movilización estudiantil en Zaragoza (1965-1975)", en Alberto Sabio Alcutén (coord.), *El coste de la libertad. Presos políticos, represión y censura en Zaragoza (1958-1977)* (Zaragoza: Doce Robles, 2018), 107-126.

⁶ Ricardo Gurriarán, *Inmunda escoria. A Universidade franquista e as mobilizacións estudiantís en Compostela, 1939-1968*, (Vigo: Edicións Xerais de Galicia, 2010).

⁷ Sara González Gómez, "Historia de la Universidad en España durante el franquismo: análisis Bibliográfico", *Educació i Història: Revista d'Història de l'Educació*, 26 (juliol-deseembre, 2015): 187-212.

⁸ Miguel Ángel Ruiz Carnicer: "Nada humano me es ajeno. Aproximación a la historiografía sobre la historia de la Universidad española", *CIAN-Revista de Historia de las Universidades*, 20/1 (2017): 193-220.

⁹ Marc Baldó Lacomba: "Movimiento estudiantil y oposición al franquismo en los años sesenta", en *La pluma y el yunque. El socialismo en la historia valenciana*, eds. Manuel Chust, y Salvador Broseta, (Valencia: PUV, 2003), 127.

A partir de 1965 puede considerarse que los movimientos de masas, como el estudiantil, son un fenómeno permanente¹⁰. Los estados de excepción frenaron tanto el proceso de estructuración de un movimiento estudiantil a nivel nacional, durante el periodo 1965-1968, como el propio movimiento en sí. La reactivación de las protestas se produjo en la segunda parte del curso 1970-1971 y una vez inaugurado el curso de 1971-1972 las acciones reivindicativas volvieron a inundar las facultades por toda España. La creciente dinámica movilizadora alcanzó en 1972 el cenit de su desarrollo. El movimiento estudiantil entró en una fase, marcada por la radicalización de sus acciones, el alto grado de seguimiento de sus actuaciones, el nacimiento de distintas organizaciones de izquierdas, muy críticas con el PCE, el apoyo de los profesores no numerarios, etc. El análisis de todo lo acontecido en este año constituye una herramienta crucial para el entendimiento del devenir del movimiento durante los años posteriores.

Estudiantes: cambio y evolución

El término movimiento estudiantil, visto desde la historia de los movimientos sociales, puede llegar a ser polémico, en primer lugar, porque en lo relativo a España, hacia 1960 era más común “revuelta estudiantil” o “poder estudiantil”. En segundo lugar, porque por definición el cuerpo estudiantil es cambiante y heterogéneo, tanto en formación como en objetivos¹¹.

No obstante, el presente trabajo no trata de teorizar sobre el movimiento estudiantil, sino de analizar las protestas producidas en 1972. Por ello, es menester realizar un análisis demográfico de la situación en la que se encontraba la universidad. A este respecto, es importante tener presente no solo el despertar de la protesta universitaria en campus “periféricos”, sino también su crecimiento a partir de 1965. En ese año de 1965, las universidades de Madrid y Barcelona contaban con mayor número de estudiantes (32.051 y 11.487 respectivamente)¹², en un escalón menor se encontraban

¹⁰ Sergio Vilar, *Protagonistas de la España democrática. La oposición a la dictadura. 1939-1968*, (París: Ediciones Sociales – Librería Española, 1969), 56

¹¹ Miguel Ángel Ruiz Carnicer, “Movimiento estudiantil”, en *Diccionario político y social del siglo XX español*, ed. Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes Aragonés (Madrid: Alianza, 2008) 801-807.

¹² Presidencia del Gobierno, Anuarios 1965-1975, Fondo documental del Instituto Nacional de Estadística, 1966-1976. Disponible en <https://www.ine.es/inebaseweb/25687.do>

Granada o Salamanca, pero también Sevilla, Valencia o Zaragoza. Estas tres últimas con un censo entre 4.000 y 4.600 alumnos.

Sin embargo, para entender apropiadamente el contexto al que se llegó en 1972, hay que entender el crecimiento de estas universidades. Desde el curso de 1964-65 y hasta el curso 1972-73, la universidad de Valencia fue la que experimentó un mayor crecimiento total, situándose con un 287% por encima de Zaragoza (168%), Sevilla (147%), Madrid (75%) o Barcelona (226%). Esta evolución permitió a estos tres centros (Valencia, Zaragoza y Sevilla) superar la barrera de los 10.000 matriculados. En cuanto a la universidad española creció, en los centros estatales, alrededor de un 139%.

Para terminar con los datos estadísticos, en la década previa a la muerte del Caudillo, vuelve a ser la Universidad de Valencia la que vivió un considerable aumento de sus alumnos, llegando a un percentil de un 423%, sobre todo, en comparación con el crecimiento de los universitarios españoles, cuyos datos se sitúan en un 211%. Con respecto a las universidades en las que nos centramos, Valencia fue seguida de Barcelona que elevó las cifras hasta un 301%, tras estas dos se situó un crecimiento de 272% por parte de Sevilla y, por último, Madrid, contabilizando un aumento de 138%, siendo superado por Zaragoza y el 185% más de alumnos matriculados en esa década.

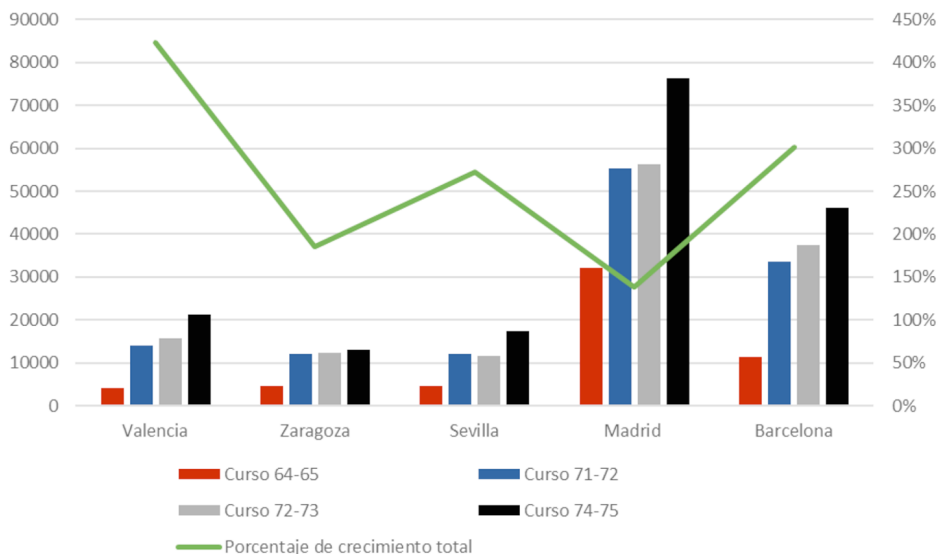
Estos números pueden explicar, por ejemplo, el aumento de estudios historiográficos recientes sobre estas universidades periféricas. Pero también la importancia de campus que han permanecido más alejados del foco por tener un número de estudiantes menor. No obstante, vivieron un crecimiento nada desdeñable que les sirvió a Zaragoza, Valencia y Sevilla para convertirse en universidades muy importantes por su número de estudiantes, pero también por su movilización y protesta antifranquista.

No obstante, con estas líneas no se pretende quitar importancia a Barcelona y Madrid, ciudades que significaron la vanguardia de un movimiento estudiantil que luchaba contra la dictadura y que reclamaba mayores cuotas de participación y libertad. Se pretende contextualizar el crecimiento universitario español relacionando el desarrollo de estas universidades, entre ellas pero también con el conjunto de estudiantes de España.

Por último, hay que tener presente la situación de la universidad española a la altura de 1972, con especial relevancia a los años de estructuración del movimiento estudiantil entre 1965 y 1967. Así como, los estados de excepción de 1969 y 1970, con efectos que se extienden hasta un movimiento universitario que necesitará reorganizarse y replantear su estrategia.

El período 1965-1967 se caracteriza por un doble proceso: la estructuración y organización de un movimiento estudiantil que aglutinara a las

Gráfico 1. Número de estudiantes universitarios matriculados por distrito universitario. 1965-1975.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en *Presidencia del Gobierno, Anuarios 1965-1975*, Fondo documental del Instituto Nacional de Estadística, 1966-1976. Disponible en <https://www.ine.es/inebaseweb/25687.do>

principales universidades y el despertar de la protesta universitaria en algunos campus universitarios: Zaragoza, Valladolid, Salamanca, Santiago, Murcia, Oviedo o La Laguna¹³. En marzo de 1965 se celebró en Barcelona la I Reunión Nacional Coordinadora de estudiantes en la que asistieron representantes de las universidades de Barcelona, Madrid, Bilbao, Valencia, Salamanca, Oviedo, Valladolid y Zaragoza. En ella se acordó promover la creación de sindicatos democráticos de estudiantes en las universidades cuya máxima expresión fue la creación en marzo de 1966 del Sindicato Democrático de Estudiantes de Barcelona (SDEUB), que sirvió de modelo a otros que se crearon a lo largo de 1967 en Valencia, Sevilla, Bilbao, Zaragoza, etc. En la celebración de la Asamblea Constituyente del Sindicato, entre el 9 y el 11 de marzo en el Convento de los frailes Capuchinos de Sarriá, participaron estudiantes, profesores, intelectuales y profesionales antifranquistas de renom-

¹³ Encarna Nicolás, *La libertad encadenada: España en la dictadura franquista, 1939-1975* (Madrid: Alianza, 2005), 368.

bre¹⁴. La respuesta por parte del régimen ante tal desafío fue la represión: detenciones, expedientes, multas, expulsiones, etc.¹⁵ La caputxinada generó una nueva oleada de protestas durante las semanas posteriores.

A lo largo de 1966 se celebraron algunos encuentros entre representantes de algunos distritos universitarios de España, cada uno de estos encuentros se denomina Reunión Nacional Coordinadora (RNC). Sin entrar en todos los detalles cabe mencionar la IV RNC celebrada en San Sebastián en noviembre de 1966. La premisa de la reunión fue la iniciativa por parte de la Asamblea Constituyente del Sindicato Democrático de Estudiantes de la Universidad de Barcelona (SDEUB) de establecer contactos, en calidad de representante de la comunidad universitaria española, con los órganos rectores de la Conferencia Internacional de Estudiantes (CIE). Los contactos, que tuvieron lugar a lo largo 1966, se plasmaron en una visita clandestina por parte de algunos miembros del Comité Permanente de la CIE a nuestro país. En dicho encuentro se solicitó, por acuerdo de la Dirección Permanente de la Reunión Nacional Coordinadora, la admisión de dicha organización en la CIE como miembro asociado. La CIE rechazó la propuesta de admisión argumentando que hasta el momento la Reunión Nacional Coordinadora y su proyecto de crear un sindicato democrático no tenían la suficiente personalidad jurídica como para formar parte de la Conferencia.

El principal hito organizativo fue la celebración de una Reunión Nacional Preparatoria, celebrada en Valencia los días 30 y 31 de enero y 1 y 2 de febrero de 1967. En ella se congregaron representantes de los Distritos de Barcelona, Bilbao-Deusto, Madrid, Murcia, Navarra, Oviedo, Salamanca, Santiago, Valencia, Valladolid, Zaragoza y de las Facultades de Farmacia y Filosofía de Granada y Económicas de Málaga. La denominación de esta reunión fue objeto de modificación por parte del pleno de estudiantes reunidos, pasando a llamarse I Reunión Coordinadora y Preparatoria (I. R.C.P.). El cambio de nombre obedeció a la voluntad de los distritos universitarios representados de implementar el proceso organizativo con el objetivo de preparar un futuro Congreso Democrático de Estudiantes a nivel nacional. Todos los asistentes aceptaron, como condición previa a comenzar las jornadas de ponencias y discusiones:

¹⁴ Francisco Fernández Buey, Rafael Argullol Muargadas y Alejandro Pérez: "El movimiento universitario bajo el franquismo. Una cronología", *Materiales*, nº 2 (marzo-abril 1977): 57.

¹⁵ Sobre estos sucesos Joan CREXELL, *La caputxinada*, (Barcelona: Edicions 62, 1987).

1. Tender hacia la auto-organización.
2. Rechazar las estructuras impuestas.
3. Voluntad de coordinación a nivel nacional, con vistas al Congreso de Estudiantes de España.

La importancia de esta convocatoria también fue compartida por las autoridades; dedicaron recursos y esfuerzos en impedir su celebración a través de detenciones, sanciones y demás prácticas y coacciones que impidieran su celebración. El día 30 de enero por la tarde llegó la orden de la Dirección General de Seguridad de Madrid de detener a todos los reunidos. Durante el día 1 de febrero de sucedieron numerosas detenciones, lo que obstaculizó el transcurso de la reunión, pero no desencadenó su cancelación. A las once de la noche del día 1, una vez finalizada la jornada de ese día, la policía entró en la Facultad de Filosofía y detuvo a casi todos los representantes de todos los distritos universitarios presentes. Aún con todo ello los estudiantes participantes valoraron que «la reunión, sin embargo, ha sido realizada con pleno éxito y gracias a la excelente organización técnica se han salvado suficientes ejemplares de todas las ponencias y declaraciones»¹⁶. Durante el año se celebraron varias RCP: la II Reunión Coordinadora y Preparatoria celebrada entre los días 31 de marzo y 2 de abril de 1967 en Pamplona, la III celebrada en mayo en Madrid y la V, reunida también en Madrid en diciembre del mismo año¹⁷.

El nuevo año vivió la prolongación de las acciones contestarias. Ya en las primeras semanas de 1968 en la Universidad de Madrid fueron sancionados 27 estudiantes, en Santiago de Compostela decenas de estudiantes se manifestaron y varios fueron detenidos, en Oviedo se produjeron paros académicos y enfrentamientos con las fuerzas del orden público, en Valencia se convocaron jornadas de inasistencia a clase, en suma, el panorama universitario continuó con las prácticas desafiantes del año anterior. El propio Franco reconocía en enero de 1968 el peligro de la dinámica subversiva de los estudiantes y que éstos podían ser «un mal ejemplo para otros ele-

¹⁶ Archivo Histórico del Partido Comunista de España, *Fuerzas de la Cultura. Movimiento estudiantil*, Caja 124, carpeta 76.

¹⁷ Un breve repaso cronológico en Francisco Fernández Buey, Rafael Argullol Muargada y Alejandro Pérez, “El movimiento”, 51-70, Marc Baldó Lacomba, “Movimiento estudiantil y oposición al franquismo en los años sesenta”, en *La pluma y el yunque. El socialismo en la historia valenciana*, ed. Manuel Chust y Salvador Broseta (Valencia: PUV, 2003): 125-142 y Miguel Gómez Oliver, “El Movimiento Estudiantil español durante el Franquismo (1965-1975)”, *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 81 (2008): 93-110.

mentos del país; en especial, el elemento obrero»¹⁸. Francisco Fernández Buey resumió mayo de 1968 como «el gran susto» para la gran mayoría. Fernández Buey sostiene que éste empezó «como un manual de quejas en las universidades y acabó como un ensayo general revolucionario, contra el autoritarismo y el imperialismo»¹⁹.

El papel de la policía en las universidades había sido, por lo general, de control e información hasta 1967, pero tras 1968 la represión se volvió sistemática²⁰. La consecuencia directa de la represión fue la radicalización de algunos sectores integrantes del movimiento estudiantil. Estos grupos, muy ideologizados, denunciaron tanto el sistema capitalista como el régimen e incluso a la oposición, calificándola como revisionista, fundamentalmente al PCE. La universidad se convirtió en el semillero de los grupos ubicados a la izquierda del PCE y de su Reconciación Nacional²¹.

Se produjeron escisiones y numerosos debates ideológicos en el seno de los partidos u organizaciones que vertebraban el movimiento estudiantil, sobre todo dentro de las secciones juveniles y universitarias del PCE. Los grupos surgidos fueron muy activos pero muy minoritarios, de inspiración maoísta, trotskista, libertaria y nacionalista. Como consecuencia de este proceso, los sindicatos democráticos, vistos por estos grupos como herramientas ineficaces centradas únicamente en el debate, fueron sustituidos por nuevos modos de organización caracterizados por una forma de lucha “de vanguardia”²². Ahí radica el éxito de la ORT (Organización Revolucionaria de Trabajadores), de la Liga Comunista Revolucionaria (LCR), El Partido Comunista de España (internacional) y de Bandera Roja (que después se integró en el PCE)²³. Las proclamas en defensa de una reforma democrática se vieron subordinadas en muchos casos por una defensa de formación de cuadros políticos que dirigieran la oposición a la dictadura. La radicalización de

¹⁸ Francisco Franco Salgado-Araujo, *Mis conversaciones privadas con Franco* (Barcelona: Planeta, 1976), 517.

¹⁹ *La Vanguardia*, 6 de mayo de 2018.

²⁰ Elena Hernández Sandoica, Miguel Ángel Ruiz Carnicer y Marc Baldó Lacomba, *Estudiantes contra Franco (1939-1975). Oposición política y movilización juvenil* (Madrid: La Esfera de los Libros, 2007): 266.

²¹ Miguel Ángel Ruiz Carnicer, “Estudiantes, cultura y violencia política en las universidades españolas (1925-1975)” en *Culturas y políticas de la violencia: España siglo XX*, coord. Javier Muñoz Soro, José Luis Ledesma y Javier Rodrigo (Madrid: Siete Mares, 2005), 276.

²² Marc Baldó Lacomba, “Las universidades durante la República y el régimen de Franco”, en *Les Universitats de la Corona d’Aragó, ahir i avui. Estudis històrics*, coord. Joan J. Busqueta y Juan Pemán Gavín (Barcelona: Pòrtic, 2002), 523.

²³ Sandoica, Carnicer y Baldó, *Estudiantes contra Franco*, 254.

los componentes comportó la radicalización de los objetivos de buena parte del movimiento estudiantil.

La dinámica contestataria se vio radicalmente frenada por la declaración del estado de excepción. El 20 de enero de 1969 Enrique Ruano, estudiante de Derecho y militante del Frente de Liberación Popular fue asesinado. Había sido detenido por lanzar propaganda de Comisiones Obreras y, después de tres días de interrogatorios en comisaría, se habría lanzado al vacío desde un séptimo piso, según la versión oficial. La respuesta por parte de la comunidad estudiantil fue clara: manifestaciones, huelgas, inasistencia a clase, etc. En Madrid la Junta de Gobierno de la Universidad acordó el día 24 «la suspensión temporal de las clases y demás actividades académicas en las distintas Facultades, así como proponer a la superioridad que adopte con toda urgencia las medidas oportunas para garantizar, en los centros docentes, el orden que haga posible la continuación de las actividades encaminadas al cumplimiento de los fines universitarios».

Las numerosas y concurridas manifestaciones de los días posteriores llevaron al gobierno a declarar el 24 de enero el estado de excepción por un periodo de tres meses²⁴. De esta forma dio comienzo la represión preventiva, con la ocupación física de las facultades por parte de la policía, detenciones e identificaciones²⁵. La Dirección General de Seguridad en su *Boletín Extraordinario* publicado en Madrid el 20 de mayo de 1969 recogía un amplio listado de las actuaciones realizadas durante el Estado de excepción. En España se produjeron 1.278 detenciones. Las provincias con mayores valores fueron Madrid (383), Vizcaya (231), Barcelona (181) y, a una distancia considerable, Sevilla (69), Oviedo (65) y Guipúzcoa (62). Las propias autoridades policiales reconocían que entre todos los “enemigos de la Patria y del Orden” “resalta el grupo de estudiantes, el más numerosos indudablemente”. La extraordinaria importancia de los mismos es más que patente: de los 1.278 detenidos en todo el territorio nacional 501 eran estudiantes²⁶.

Durante 1970 se produjo un cierto grado de reactivación progresiva del movimiento universitario, aunque en un grado menor que durante el lustro anterior, sobre todo en las universidades de Madrid y Barcelona. Muchas de las protestas se dirigían ya contra el proyecto de ley que el Ministro de Educación José Luis Villar Palasí estaba impulsando desde 1969 y

²⁴ BOE núm.22, *Decreto-Ley 1/1969, de 24 de enero, por el que se declara el estado de excepción en todo el territorio nacional*.

²⁵ Sandoica, Carnicer y Baldó, *Estudiantes contra Franco*, 264.

²⁶ Dirección General de Seguridad. Comisaría General de Investigación Social. *Boletín Extraordinario*. Fascículo XI, Registro de Salida nº 6.429, Madrid, 20 de mayo de 1969.

que se aprobaría como *Ley general de educación y financiación de la reforma educativa* en el mes de agosto. No obstante, el Proceso de Burgos marcó la apertura del curso 1970-1971. Ante la petición de pena de muerte por parte del Gobierno la sociedad española respondió con numerosas manifestaciones y protestas a favor de la amnistía. Ciudadanos procedentes de muchos sectores de la sociedad formaron parte de las movilizaciones que con tanto empeño promovieron el PCE y Comisiones Obreras²⁷.

Fue tal la firme decisión de eliminar cualquier tipo de disidencia o desafío que el 4 de diciembre el Gobierno aprobó el Decreto-Ley 14/1970 por el que se declaraba el estado de excepción en la provincia de Guipúzcoa. Las detenciones y los registros se fueron sucediendo día tras día mientras aumentaba de forma sustancial el rechazo a la declaración y a las prácticas policiales que se estaban llevando a cabo. La respuesta a la represión fue un fuerte y radicalizado fenómeno contestatario. La única solución posible que vio el régimen para eliminar cualquier acción subversiva fue la suspensión del artículo 18 del Fuero de los Españoles por un plazo de seis meses. El Gobierno justificó la decisión aludiendo tanto a la potestad que tenía para suspender algunos de los artículos del Fuero, recogida en el artículo 35, como a las “maniobras subversivas de grupos minoritarios” que ponen en peligro la “misión insoslayable del Gobierno de la nación de asegurar a todos los españoles el legítimo beneficio del orden y la paz interior”. El citado artículo aseguraba que «ningún español podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que prescriben las Leyes. En el plazo de setenta y dos horas, todo detenido será puesto en libertad o entregado a la Autoridad judicial». En la práctica se traducía en un nuevo Estado de excepción en el que las Fuerzas del Orden Público tenían libertad para detener, encarcelar e interrogar a cualquier persona sin que se hubiera instruido el correspondiente expediente. El ahínco con el que se acometió la tarea de eliminar todo resquicio de conflictividad social y que el orden público no fuera alterado se tradujo en la detención en toda España de 1.189 personas entre el 15 de diciembre de 1970 y el 6 de abril de 1971²⁸. Como consecuencia del nuevo Estado de excepción las cárceles se habían llenado y las calles vaciado. El más que palpable proceso de radicalización del movimiento estudiantil antifranquista alcanzará en 1972 valores máximos. Se iniciará una nueva etapa en la que el enfrentamiento directo con las fuerzas del orden será un denominador común en casi todos los campus universitarios del país.

²⁷ Sandoica, Carnicer y Baldó, *Estudiantes contra Franco*, 295.

²⁸ Julián Casanova (ed.), *40 años con Franco*, (Barcelona: Crítica, 2015): 122.

Los campos de batalla en 1972

Madrid

La radicalización y las actitudes clandestinas campantes entre los universitarios entre 1968 y 1973, explica Eduardo González Calleja, facilitaron la aparición de grupos ultrarrevolucionarios que se alejaron de las referencias en los movimientos de masas, y consideraron que el sistema de delegados electos no era plenamente representativo, sino que el órgano soberano del movimiento estudiantil debía ser la asamblea. Como de costumbre, Madrid y Barcelona llevaron la voz cantante de la protesta²⁹. En enero se celebró la I Reunión General de Universidades (RGU) de la que salió la convocatoria para la jornada de protesta del 14 de febrero contra la LGE. Con gran repercusión en Madrid se decidió convocar una segunda jornada para el 6 de marzo, que llegó a fundirse con la lucha frente a la represión de los estudiantes de Medicina³⁰.

Desde 1970 se habían producido, al menos, dos paros de estudiantes de dicha Facultad, debido a la reforma del Plan de Estudios de Medicina, contemplado en la Ley General de Educación (LGE). El 20 de noviembre de 1971 comenzó un nuevo paro, el más prolongado, complejo y, probablemente, más exitoso para los estudiantes. El conflicto de Medicina, afirma Javiera Errázuriz, fue una oportunidad política inmejorable para que los estudiantes se organizaran y continuaran sus luchas en contra de la LGE y del régimen. Un elemento a destacar, añade, de este conflicto es que consolidó la relación entre los estudiantes y los Profesores No Numerarios, quienes se convirtieron en un apoyo fundamental para el movimiento estudiantil.

El 2 de diciembre de 1971, *ABC* informaba que el paro de estudiantes de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid seguía en pie. Según el decano de esa Facultad, Jorge Tamarit, el problema estaba en la regulación del curso obligatorio y rotatorio de prácticas en el hospital, ya que los estudiantes querían realizarlo como titulados y con un contrato de trabajo. La edición de *Informaciones* del 29 de noviembre también habla del paro en Medicina y señala que su causa es la disconformidad con varios aspectos relacionados con los nuevos planes de estudios: «los puntos en los que los estudiantes basan sus reivindicaciones se refieren a la necesidad de que el curso rotatorio y obligatorio de prácticas en hospitales se haga con el título de licenciado y no como

²⁹ Eduardo González Calleja, "La movilización y la protesta estudiantil en el tardofranquismo y la democracia", *Historia De La Educación*, 37 (2019): 234.

³⁰ Fernández, Argullol y Pérez, "El movimiento", 66-67.

condición para la obtención de tal título. Asimismo, piden que este curso se haga con contrato y con remuneraciones académicas»³¹.

El 10 de enero de 1972 el decano se entrevistó con una comisión de 5 alumnos, sin que se lograra un acercamiento en las posiciones. Debido a la negativa de los estudiantes a deponer la huelga, el decano insistió en que la entrada a clases era un requisito previo de cualquier negociación, y anunció que si dentro de cuarenta y ocho horas (a contar del 10 de enero) continuaba el paro, se aplicaría el Reglamento de Disciplina Académica. «se recuerda a todos los alumnos de esta Facultad la vigencia del decreto de 5 de septiembre de 1958, en cuyo artículo 1º se establece: Las faltas colectivas y de desobediencia a la autoridad académica, de acuerdo con lo que dispone el decreto de 13 de enero podrán ser sancionadas de oficio con pérdida de matrícula»³². Ese mismo día, un grupo de alumnos volcó el coche del decano de Medicina.

El desarrollo de los acontecimientos, totalmente fuera de control por parte de las autoridades académicas, llevó al decano a informar que «por orden del rector, en cumplimiento del artículo 1º del decreto de 5 de septiembre, advertido previamente, queda anulada la matrícula de los alumnos del plan moderno de los cursos segundo, tercero, cuarto y quinto, cuyas clases quedan interrumpidas hasta nueva orden»³³. En la práctica suponía que más de cuatro mil alumnos perdían su matrícula. Esta medida actuó como revulsivo y el 14 de enero se sucedieron diversos incidentes en la facultad obligando a la policía a actuar para desalojar la ciudad universitaria. Se produjeron varias detenciones y varios estudiantes resultaron heridos.

Los estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid como de la Universidad Autónoma de Madrid y de la Universidad Politécnica de Madrid decidieron realizar paros y manifestarse en solidaridad con los estudiantes de Medicina. Según consta en el acta de sesión de la Junta de Gobierno de la Universidad Complutense de Madrid del 18 de enero, la anormalidad académica era la tónica en la Complutense. Desde Medicina a Filosofía y Letras se producían diariamente enfrentamientos con la policía³⁴. Finalmente, el 25 de enero, el Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid levantó las sanciones académicas a los estudiantes de Medicina y publicó la siguiente nota:

³¹ *Informaciones*, 30 de noviembre de 1971.

³² *Informaciones*, 11 de enero de 1972.

³³ *Informaciones*, 12 de enero de 1972.

³⁴ Javiera Errázuriz Tagle, «*Movimiento estudiantil en el tránsito de dictadura a democracia. Madrid (1969-1980) y Santiago de Chile (1986-1997) en perspectiva comparada*» (Madrid: Tesis doctoral, 2013): 181.

Ante el gran número de instancias que se han presentado y se siguen presentado todavía en justificación de la no asistencia a clase por parte de los alumnos de Medicina de esta universidad, este Rectorado estima que ha quedado suficientemente patente el deseo de reanudar el curso por la gran mayoría de los alumnos y que sólo la coacción ha mantenido la huelga. Considera, por tanto, que no debe prolongarse la suspensión de las clases y en consecuencia autoriza la continuación del curso lectivo en disfrute de la matrícula ordinaria³⁵.

A lo largo de los meses de marzo, abril y mayo la Universidad madrileña se vio afectada por diversos incidentes: asambleas, concentraciones y movilizaciones de estudiantes, que dificultaron la labor académica. Los días 8 y 19 de abril se realizaron nuevas jornadas de lucha en contra de la LGE. La Universidad Autónoma de Madrid fue nuevamente cerrada entre el 28 de abril y el 2 de mayo, debido a «los actos de violencia realizados por un número reducido de alumnos en las instalaciones de la Universidad»³⁶. Un grave incidente marcaría el devenir de las movilizaciones: en mayo la policía estaba disolviendo una asamblea no autorizada en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid y un estudiante de Físicas, Juan Manuel Mediavilla Calleja, fue herido de bala «atravesándole de espalda a pecho. Cuando fue ingresado en el Hospital Clínico, su estado era crítico. La muralla policial establecida en torno a él impide conocer su evolución»³⁷. Debido a esto, la Junta decidió dar por finalizado el período lectivo y comenzar con el período de exámenes. Los estudiantes aprovecharon la coyuntura para continuar el conflicto y boicotearon los exámenes con el objetivo de exigir la retirada de los expedientes que afectaban a decenas de estudiantes de Madrid. El apoyo y la coordinación con los PNN fue fundamental para el éxito del aplazamiento de los exámenes, ya que, en su mayoría, eran ellos los encargados de hacer las evaluaciones finales. Enrique Palazuelos, considera que la huelga de exámenes de junio de 1972 fue la expresión más valerosa de la resistencia de los estudiantes contra el régimen³⁸.

Finalmente, los expedientes incoados fueron sobreesidos, en los primeros días de julio de 1972. A pesar de ello el régimen iba a responder durante el verano con dos decretos destinados a «mantener el orden en la Universidad»³⁹. El primero de ellos hacía referencia a los nombramientos de

³⁵ *ABC*, 26 de enero de 1972.

³⁶ ACUAM, Acta de Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid, 27 de abril de 1972.

³⁷ Archivo Histórico del Partido Comunista de España, *Compañeros*, Organización Universitaria del PCE, 19 de Mayo de 1972.

³⁸ Enrique Palazuelos: *Movimiento estudiantil y democratización de la Universidad* (Madrid: Manifiesto Editorial, 1978): 71.

³⁹ *Informaciones*, 28 de julio de 1972.

los rectores y afectaba a todas las universidades españolas. El segundo, en cambio, afectaba sólo a las Universidades de Madrid y estipulaba la suspensión temporalmente de los Estatutos de dichas Universidades. Este segundo decreto recogía un abanico de sanciones disciplinarias. Con este decreto se pretendía asegurar «el normal funcionamiento de las instituciones docentes y de la vida universitaria, y el mantenimiento del orden académico que garantice el libre ejercicio de las tareas docentes investigadoras»⁴⁰. Para este fin se creó Consejo de Disciplina de la universidad, encargado de «velar por el mantenimiento de los derechos básicos señalados en el artículo segundo y le corresponde la función de salvaguardarlos, así como la de imponer las medidas y sanciones a tal fin»⁴¹. Este consejo, de carácter permanente y formado por tres profesores designados por el Rector podía imponer las siguientes sanciones:

- La pérdida de una o más asignaturas.
- La pérdida del curso.
- La expulsión temporal de la universidad, no pudiendo cursar estudios como alumno oficial en ninguno de los Centros del mismo Distrito Universitario.
- La expulsión definitiva de la universidad, no pudiendo cursar estudios como alumno oficial en ninguno de los Centros del mismo Distrito Universitario.
- La inhabilitación temporal para cursar estudios en cualquier Centro de Enseñanza.

Como consecuencia de la aprobación de este decreto se produjo la renuncia de los rectores Luis Sánchez Agesta, rector de la UAM, el 9 de septiembre, y dos días después lo hizo José Botella Lluisa, rector de la UCM. Los nuevos rectores, Adolfo Muñoz Alonso (para la Complutense) y Julio Rodríguez Martínez (para la UAM) tomaron posesión de sus respectivos cargos el día 20 de septiembre. Ambos rectores utilizaron formas de represión, Sánchez Agesta fue bastante más mesurado que Rodríguez Martínez, quien prohibió la matrícula de todos los estudiantes que hubieran participado activamente en las movilizaciones del curso anterior, además de no renovar contrato a varios PNN, lo que supuso la expulsión de la universidad de aquellos que se habían solidarizado con los estudiantes⁴².

⁴⁰ *Informaciones*, 28 de Julio de 1972

⁴¹ Decreto 2056/1972, de 21 de julio por el que se aplica el artículo 67 de la Ley General de Educación a los Centros universitarios que se indican.

⁴² Sandoica, Carnicer y Baldó, *Estudiantes contra Franco*, 333.

Las continuas movilizaciones que tuvieron lugar durante el curso 1971-1972 en las principales universidades del país, y en especial en la Complutense, afirma Eduardo González Calleja, polarizaron el conjunto del movimiento estudiantil contra la LGE y alcanzaron un amplio eco social. Todo ello llevó a que, incluso antes de la sustitución de Villar Palasí por Julio Rodríguez Martínez en junio de 1973, el MEC protagonizase un giro claramente contrarreformista en la política universitaria, que el 26 de julio de 1972 dio lugar a la aplicación por decreto en las Universidades Complutense y Autónoma de Madrid del artículo 67 de la LGE que preveía la supresión por un año de sus Estatutos provisionales, lo que detuvo en seco la autonomía en la gestión y la representatividad de los rectores. En las jornadas de lucha, la Policía tomaba desde la primera hora de la mañana las facultades, retiraba carteles, impedía asambleas, detenía a estudiantes, desalojaba centros y controlaba el campus con fuerzas de a pie y a caballo y con helicópteros⁴³. La lucha en la Facultad de Medicina, apunta Javiera Errázuriz, será un catalizador importante del movimiento estudiantil en el curso 72-73, y la creación de los Comités de Curso y las Reuniones Generales de Universidades también servirán como impulsores de las nuevas movilizaciones en contra de la aplicación de la LGE y sus múltiples intentos de reformar la universidad.⁴⁴

⁴³ González, "La movilización y la protesta", 239.

⁴⁴ Errázuriz, «Movimiento estudiantil en el tránsito de dictadura», 170.

UNIVERSIDAD Y ENSEÑANZA

SE AGRAVA LA SITUACION EN EL DISTRITO DE MADRID

El paro académico se extiende a otros centros

Madrid, 26. (Un correo. Redacción.) — El paro académico se ha extendido a otros centros de la Universidad de Madrid, a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y a la Facultad de Medicina. En la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, el paro se ha extendido a los cursos de Física y Matemáticas. En la Facultad de Medicina, el paro se ha extendido a los cursos de Anatomía y Fisiología. Los estudiantes de estos centros se han movido a las calles de la ciudad para exigir la derogación de la Ley General de Educación y la reinstauración de la autonomía universitaria.

«Castel Molotov» contra la Facultad de Filosofía de Zaragoza

Un grupo «Castel Molotov» ha sido formado en Zaragoza para oponerse a la Facultad de Filosofía y Letras que se ha movido contra los estudiantes de esta facultad.

Los ESTUDIANTES DE MEDICINA DE OVIEDO INICIAN UN PARO ACADÉMICO

Los estudiantes de Medicina de Oviedo han iniciado un paro académico para exigir la derogación de la Ley General de Educación y la reinstauración de la autonomía universitaria.

LOS ALUMNOS DE BILBAO SE SOLIDARIZAN CON LOS DE OVIEDO

Los alumnos de la Facultad de Medicina de Bilbao se solidarizan con los estudiantes de Oviedo que han iniciado un paro académico.

Operación quinquagesima

Operación quinquagesima: los estudiantes de la Facultad de Medicina de Oviedo han iniciado un paro académico para exigir la derogación de la Ley General de Educación y la reinstauración de la autonomía universitaria.

ASAMBLEAS EN GRANADA

Asambleas en Granada: los estudiantes de la Facultad de Medicina de Granada han iniciado un paro académico para exigir la derogación de la Ley General de Educación y la reinstauración de la autonomía universitaria.

RUEGO AL MINISTRO DE EDUCACION EN TORNO A LA INCORPORACION DE ALUMNOS AL CURSO DE ORIENTACION UNIVERSITARIA

Ruego al ministro de Educación en torno a la incorporación de alumnos al curso de orientación universitaria. Los estudiantes de la Facultad de Medicina de Oviedo han iniciado un paro académico para exigir la derogación de la Ley General de Educación y la reinstauración de la autonomía universitaria.

INCIDENTES EN VALLADOLID

Incidentes en Valladolid: los estudiantes de la Facultad de Medicina de Valladolid han iniciado un paro académico para exigir la derogación de la Ley General de Educación y la reinstauración de la autonomía universitaria.

TORNOS
TARRAGONA
Urgel, 143
BARCELONA

La Vanguardia Española, 21 enero de 1972.

LOS PROCURADORES VIZCAINOS VAN A PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE LA INCORPORACION DE LOS ESTUDIANTES DE A.T.S.

Los procuradores vizcainos van a plantear el problema de la incorporación de los estudiantes de A.T.S. al curso de orientación universitaria. Los estudiantes de la Facultad de Medicina de Oviedo han iniciado un paro académico para exigir la derogación de la Ley General de Educación y la reinstauración de la autonomía universitaria.

Barcelona

El Distrito universitario de Barcelona fue, junto a Madrid, la punta de lanza del antifranquismo. Debido al elevado número de estudiantes que aglutinaba y a la importancia de las acciones ahí tomadas, fue una universidad considerada de referencia. En el presente año de 1972 no quedaba lejos la captxinada de 1966 cuando se creó el Sindicato Democrático. Desde 1972, en España, tuvieron una enorme importancia los Comités de Curso, los cuales surgieron en la presente Universidad, y se difundieron hacia finales de 1971 por el resto de las universidades teniendo una grandísima importancia en la organización de la protesta. Además, la de Barcelona es una universidad con una cultura antifranquista de largo desarrollo: en la que se expresan los valores del antiautoritarismo y la reivindicación de libertades básicas combinadas con el alto grado de politización. La vanguardia universitaria, además del PCE representado en el *Partit Socialista Unificat de Catalunya* (PSUC), también estuvo conformada por el Frente Nacional de Catalunya (FNC), de clara orientación nacionalista; el *Moviment Socialista de Catalunya* (MSC); y el Front Obrer de Catalunya (FOC)⁴⁵.

Asimismo, en este curso 1971-72 es cuando la Universidad Autónoma de Barcelona, fundada en el curso 1968-69, adquiere una realidad dentro del movimiento universitario. Como el resto de las universidades, vistas y por ver, lo hizo marcado por la LGE y por las deficiencias que presentaba su Universidad. Otra peculiaridad de esta universidad fue la constante relación de los primeros estudiantes con los trabajadores que aún seguían inmersos en la construcción del campus de Bellaterra. Estos trabajadores protagonizaron protestas buscando mejores condiciones laborales, así como, expresaron su solidaridad con huelgas como la de Roca o la SEAT⁴⁶.

Con respecto al año de 1972 propiamente dicho, el 20 de enero un grupo de alumnos y profesores llevaron a cabo un cierre como gesto de solidaridad para con los estudiantes de Medicina de Madrid. Un gesto que estuvo en consonancia con los que se produjeron a lo largo del país, y que, del mismo modo que el resto de España, en la Universidad Autónoma de Barcelona es-

⁴⁵ Jordi Sancho Galán, "Objetivos, táctica y estrategia del movimiento estudiantil en Barcelona. cambios y continuidades (1965-1969)" en *Del siglo XIX al XXI. Tendencias y debates: XIV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, (Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2019): 81-93.

⁴⁶ Raúl Aguilar Cester "El despliegue de la Universidad Autónoma de Barcelona entre 1968 y 1973: de fundación franquista a motor del cambio democrático en Cataluña." *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, 10 (2007), 160.

tuvo ligado a las necesidades sanitarias y al aspecto académico de un nuevo plan de estudios⁴⁷.

Además de la importancia que tuvo el 14 de febrero, día de huelga por la LGE, durante el mes de marzo se produjo el día de lucha contra la LGE organizado por esa I RGU, debido a esto, en el distrito barcelonés, se llevaron a cabo protestas que obligaron a una contundente acción policial. Asimismo, se produjeron otras jornadas de lucha en repulsa de la ley Villar Palasí en los primeros días de abril⁴⁸.

Sin embargo, los estudiantes no estaban solos, el 19 de marzo cerraba una semana antiimperialista y de solidaridad por la Guerra de Vietnam. Unos postulados que pueden parecer alejados del contexto estudiantil, pero, apreciando la coyuntura de «lucha final» en 1972 y las implicaciones de ese apoyo, se puede apreciar perfectamente la cercanía para un movimiento estudiantil antifranquista que clamaba democracia y mejoras en su situación, tanto social como académica.

Esta repulsa a axiomas imperialistas fue propia de los estudiantes más politizados, de forma que, en todos los distritos hubo semanas de solidaridad con el pueblo vietnamita; otro ejemplo se materializa en Chile 1973, en este año se produjo el conocido 11-s de 1973 cuando Augusto Pinochet eliminó la vía pacífica al socialismo de Salvador Allende, golpe de Estado mediante. La situación provocada en dicho país causó una gran conmoción entre la izquierda española.

Estos estudiantes no estuvieron solos porque tuvieron el apoyo de los PNNs. Esta primigenia colaboración fue puesta de manifiesto con la huelga conjunta. En este sentido, aunque la Universidad ya no era un refugio para el régimen y para las clases altas, como elemento reafirmante de la posición social, sí que continuaba siendo la institución de educación superior por excelencia y, con la participación de estos profesores, muchos otrora estudiantes politizados, el régimen veía una transformación de dicha institución desde dentro.

El apoyo del movimiento PNN que, desde su organización, estuvo reclamando mejores condiciones laborales, participación en los órganos de gobierno de la Universidad, etc., así como una educación democrática y la retirada de la policía en la Universidad, les sirvió para coaligarse con los estudiantes universitarios. El 3 de mayo exigieron conocer los profesores para el año siguiente y, una semana después, convocaron su primera huelga⁴⁹.

⁴⁷ Aguilar "Autónoma de Barcelona", 164.

⁴⁸ Aguilar "Autónoma de Barcelona", 165.

⁴⁹ Aguilar "Autónoma de Barcelona", 165

El curso siguiente fue de auge de las movilizaciones, sobre todo, ligadas a la degradación de la vida universitaria. Un buen ejemplo es la asamblea que tuvo lugar el 7 de noviembre cuyas reclamaciones se asentaban en la línea de la vida universitaria, como resultado, convocaron una huelga para el día siguiente que, según las autoridades policiales, afectó al 30-40% del alumnado. En el inicio de curso 72-73 y finales del año 1972 la UAB vivió en una situación de incertidumbre debido a la gran movilización que se produjo por las condiciones del campus, a la que se sumó la dinámica de protestas del año anterior, destacando las pintadas en el rectorado, el alumno detenido por esos hechos y las protestas en solidaridad y buscando su libertad⁵⁰. Fue una decidida actuación de protesta estudiantil que, sumado a la politización desde 1970 dificultó la labor de la Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Valencia

La Universidad de Valencia vivió en 1972 una grandísima actividad condicionada, enormemente, por las acciones de las organizaciones. Además, de tener muy presente la LGE, cuya política provocó la respuesta y el rechazo de los alumnos. En enero de 1972, los estudiantes constituyeron asambleas para organizar la protesta, sobre todo, contra el modelo de enseñanza que se estaba imponiendo. Este suceso desembocó en una manifestación, derivada de la Asamblea en Filosofía el miércoles 19 de enero, que recorrió la Ciudad Universitaria, pero fueron disueltos por la policía en su labor represiva. Al día siguiente, se realizaron asambleas en las distintas facultades para llegar a un punto común acerca de cómo postulaban su posición con respecto a la LGE. Las protestas estuvieron encaminadas, sobre todo, contra la situación académica, contra los catedráticos o contra la falta de medios⁵¹.

Como consecuencia, el jueves 21 se produjo una multitudinaria asamblea cuyas resoluciones estuvieron encaminadas a luchar contra la ley; para ello, la huelga duró hasta el jueves siguiente con una Coordinadora de Distrito. De hecho, el viernes 22 ya se produjeron «saltos» y la protesta se comenzó a expandir por los centros más pacíficos. Tal y como se ha visto con el campo de batalla madrileño, la I RGU decretó el día de los enamora-

⁵⁰ Aguilar "Autónoma de Barcelona", 167-172

⁵¹ Sergio Rodríguez Tejada, *Zonas de libertad. Dictadura franquista y movimiento estudiantil en la Universidad de Valencia. Vol. II (1965-1975)* (Valencia, PUV, 2009.): 328

dos como el de lucha contra la LGE; sin embargo, en Valencia los sucesos se precipitaron diez días antes y, cómo en otros distritos, fue Medicina la principal protagonista⁵².

El 4 de febrero la Coordinadora de Valencia celebró una Asamblea informativa para comunicar la convocatoria y, debido a la disponibilidad de vías de escape ante una necesaria huida fue la Facultad de Medicina la elegida. La asamblea reunió, según las fuentes, hasta 3000 personas. Estos sucesos estuvieron condicionados por la sensación de que todo estaba prohibido, cada vez había más policías en las universidades, a los que se sumaban grupos de extrema derecha universitaria. Según Benito Sanz, los sucesos de Medicina vinieron provocados por la entrada de la Brigada Político-Social y la Policía Armada en la Facultad. Los enfrentamientos se vieron intensificados con la llegada de estudiantes de otras universidades. Hubo heridos por ambos bandos. Algunos estudiantes fueron sometidos a un consejo de guerra que los llevó a prisión⁵³.

En este día los estudiantes concentrados en Medicina sufrieron la carga de los antidisturbios y, como consecuencia, muchos estudiantes se vieron condenados hacia el interior del edificio lo que provocó, junto a la disposición de la policía, que la mayoría se dirigiera al Hospital Clínico y se generara una situación de caos: el hospital, en sus dimensiones exterior e interior, se convirtió en una especie de campo de batalla, en el interior tuvieron que improvisar refugios con la colaboración del personal sanitario que, con actos improvisados, les proporcionó amparo. Además, la policía empleó una fuerza desmedida cuando en algunas habitaciones lanzaron botes de humo, que, evidentemente afectó a los enfermos ingresados. Con respecto al exterior del edificio, fue la azotea la que refugió a los subversivos, los cuales dispusieron de material de obra para resistir⁵⁴.

Huelga decir que, a pesar de que los principales afectados fueron los estudiantes, la propaganda franquista se centró fundamentalmente en las víctimas policiales, así como hizo referencia a la necesidad de la intervención. Estos enfrentamientos reflejan el nivel de contestación que dicho movimiento alcanzó a la altura de estos años. Por otro lado, fue, según Sergio Rodríguez Tejada, el momento de mayor desafío al orden en la ciudad desde el fin de la guerra.

⁵² Rodríguez, *Zonas de libertad*. 329-330

⁵³ Benito Sanz Díaz, *L'oposició universitària al franquisme. València, 1939-1975* (Valencia, DISE-Universitat de València, 1995-1996): 115

⁵⁴ Rodríguez, *Zonas de libertad*, 331-332

Febrero fue especialmente activo, no solo por los enfrentamientos de Medicina, sino porque además se produjeron saltos y protestas desde el día 10, las cuales fueron contestadas por una especie de política de apaciguamiento consistente en el diálogo. No obstante, fue más una política aparente que efectiva porque se basó en la anulación de unas inexistentes tasas de ingreso⁵⁵.

Asimismo, otra consecuencia fue la huelga de exámenes llevada a cabo durante este mes de febrero y que tuvo el apoyo de un importante sector del profesorado, sobre todo, de los PNN que como en otros Distritos colaboraba con el movimiento estudiantil⁵⁶.

Tras el convulso mes de febrero, el mes de marzo fue, aparentemente, más tranquilo, con la salvedad de que se inició con un cambio institucional en virtud del cual, Juan José Barcia fue sustituido por Rafael Bartual tras su jubilación. Tres días después del asesinato de Amador Rey Rodríguez y Daniel Niebla García, dos trabajadores de Ferrol, generó gran conmoción en el movimiento antifranquista que, en la Universidad de Valencia, cristalizó en protestas contra la LGE. Al mes siguiente, en abril, se celebró una nueva RGU convocada para el 22 de abril, en la absoluta clandestinidad con Madrid, Zaragoza o Barcelona entre las universidades asistentes, buscaron un movimiento universitario unitario. Los principales puntos de unión eran la solidaridad, seguir con las luchas vigentes y la colaboración con otros sectores antifranquistas como el obrero junto al que pretendieron participar el 1º de mayo, pero con un día de protesta el 28 de abril.⁵⁷ El agotamiento comenzaba a hacerse notar.

En esta jornada de lucha, la Universidad amaneció cerrada lo que provocó que la protesta se extendiera por el resto de la ciudad, sobre todo, barrios obreros donde gran cantidad de estudiantes tomaron parte activa. Sin embargo, el movimiento estudiantil estaba lejos de ser unitario, tanto en Valencia como en el resto de los distritos un factor que se reflejó, entre otros muchos sucesos, cuando el primero de mayo de 1972, cada organización actuó en base a sus presupuestos y donde la unidad brilló por su ausencia⁵⁸.

Como consecuencia, esta espiral de violencia, acrecentada por la participación de una extrema derecha nada pacífica, embarcó a los activistas en una dinámica de contienda abierta contra la dictadura. Este antifranquismo estudiantil adquirió entidad propia que pretendía fundar una sociedad so-

⁵⁵ Rodríguez, *Zonas de libertad*, 331-332

⁵⁶ Sanz, *L'oposición*, 115

⁵⁷ Rodríguez, *Zonas de libertad*, 337

⁵⁸ Rodríguez, *Zonas de libertad*, 339

bre las cenizas del franquismo⁵⁹. Tras diversas protestas, entre las que se incluyen la apertura forzosa de las puertas de Filosofía y Letras por dos veces, las autoridades decidieron clausurar la Facultad.

El final de año de 1972, coincidiendo con el inicio del curso 72-73 se produjo la fragmentación del movimiento en Valencia, las dinámicas de las organizaciones subversivas se vieron acrecentadas en este último tercio de año.

Sevilla

La conflictividad en la Universidad de Sevilla no se inició en 1972, pero, debido a la contestación contra la LGE, con todo lo que representaba, y la difusión de los Comités de Curso, esta protesta adquirió un nuevo cariz que obligó a las instituciones a responder, de nuevo, duramente al mismo tiempo que iba poniendo las primeras piedras de cara a la coalición con el movimiento obrero en los últimos años del franquismo. El surgimiento de los Comités de Curso resultó un elemento dinamizador de primer orden para los estudiantes subversivos. De acción normalmente caótica, estos comités surgieron como alternativa al Sindicato Democrático y se difundieron por España hacia finales de 1971, y entraron en 1972 como elemento clave en la lucha antifranquista. Sin embargo, esta primacía duró poco y perdieron su importancia durante el curso 74-75⁶⁰.

Sin embargo, este año también tuvo una gran relevancia para el resto de las universidades andaluzas, en Granada se produjeron acciones policiales en Derecho o Medicina en las que incautaron multicopistas y material de propaganda política⁶¹.

En enero fueron Filosofía y Derecho las puntas de lanza del movimiento, así como Arquitectura. En estas facultades se vino abajo el sistema de delegados. El día 9 de marzo en una Junta de Facultad se decidió la apertura inmediata de la facultad. Además, cuando se levantó el cierre de Ciencias y Derecho, los estudiantes acabaron con la huelga, la cual permaneció en Arquitectura⁶².

⁵⁹ Salvador Salcedo, *Integrats, rebels i marginals. Subcultures juvenívoles al País Valencià*. (Valencia, L'Estel, 1974): 95

⁶⁰ González Calleja, "La movilización y la protesta", 234

⁶¹ Alberto Carrillo-Linares "Movimiento estudiantil antifranquista en Andalucía" *CIAN-Revista de Historia de las Universidades*, 23/1 (2020), 149-178.

⁶² Alberto Carrillo-Linares, *Subversivos y malditos en la Universidad de Sevilla (1965-1977)*, (Sevilla, Fundación de Estudios Andaluces, 2008): 305-307

En esta dinámica Filosofía comenzó una huelga ligada a cuestiones académicas con gran presencia de la representatividad y la revisión de los Estatutos, etc. Las soluciones propuestas por el decano implicaban permanecer en los cauces oficiales, por ello, los estudiantes decidieron rechazarlas y el primero de marzo la Junta de Gobierno decretó el cierre de la facultad, como también hizo con Medicina y Derecho. Medicina y Filosofía vieron sus puertas abiertas de nuevo el 20 de marzo, pero los estudiantes tenían la última palabra y los de filosofía, ese mismo día, se mostraron divididos entre los partidarios de seguir con el paro activo y los partidarios del diálogo que representaban la minoría⁶³.

En abril comenzaron los desacuerdos con respecto al tema de las asambleas, reflejado en la progresiva reincorporación de algunos estudiantes a la actividad académica, tras la Feria, Medicina seguía beligerante y los alumnos de Filosofía sufrieron un ultimátum por parte del decano Alfredo Jiménez. Sin embargo, fue el 25 de este mes cuando llegaron los momentos de mayor tensión entre estudiantes que no querían seguir con la huelga y aquellos que pretendían continuarla. Estos métodos de protesta se combinaron con la formación de piquetes y el boicot a las clases que ahora sí afectaron al decano, pero lo más llamativo de todo fue la respuesta oficial: nuevo cierre de la Facultad hasta final de curso y los expedientes impuestos sobre los alumnos disruptivos que provocaron protestas y manifestaciones de repulsa a ellos⁶⁴.

Sin embargo, del mismo modo que en Valencia, en Sevilla fue también la facultad de Medicina la que tuvo especial protagonismo. En esta facultad fue la situación sanitaria y la enseñanza de la disciplina la que suscitó las primeras disensiones, las cuales explotaron entre enero y febrero, primero, con una comisión de estudiantes que protestaba por las pobres condiciones de la Facultad y, después, con una Asamblea de Facultad cuyas reivindicaciones compilaban deseos sociales, profesionales y académicos. Reivindicaciones reforzadas por huelgas y asambleas, en una organización cada vez más compleja que derivó el día 22 de febrero en cuatro comités teórico-prácticos y un comité coordinador, este último encargado del contacto con el exterior. Asimismo, las formas de protesta estuvieron ligadas a las llevadas a cabo en el 67 con sentadas, intentos de ocupación de hospitales, cortes de circulación⁶⁵. Del mismo modo que pasó con Filosofía, facultad con la cual profesaban so-

⁶³ Carrillo-Linares, *Subversivos y malditos*, 300-311

⁶⁴ Carrillo-Linares, *Subversivos y malditos*, 312-315

⁶⁵ S.a., "Suspensión de las actividades docentes de licenciatura en la Facultades de Letras, Derecho, Ciencias y Medicina de Sevilla", *ABC*, 2-3-1972, p.23

lidaridad, el primero de marzo, cerraron la facultad, la cual fue reabierta, también, el día 20 de marzo. Tras la Feria de Abril, comenzó a fragmentarse la unidad estudiantil, y el día 28 de este mes, los estudiantes acordaron permanecer en huelga, así como expresar su apoyo a los expedientados de Filosofía y Letras⁶⁶.

Debido a los expedientes y las expulsiones de mayo, los momentos finales del año e inicios del curso siguiente fueron de relativa calma, desde este curso y hasta el final del franquismo, se abrió una nueva dimensión en la protesta universitaria muy condicionada por el factor político de la protesta. Durante 1972 la disidencia se produce, fundamentalmente, por temas académicos con peticiones democráticas basadas en la representatividad dentro de la Universidad, pero también por la propia naturaleza del régimen y sus instituciones. A partir de ahora, la protesta política toma una nueva naturaleza con mayor protagonismo del que había tenido anteriormente.

Zaragoza

En Zaragoza, tal y como reconocía el gobierno civil, el año comenzaría con «tímidos intentos de alterar la paz: incremento de carteles de matiz subversivo y lanzamiento de un objeto incendiario («cóctel molotov») en la conserjería de la Facultad de Filosofía y Letras». El hecho fue atribuido al grupo «Colectivo Hoz y Martillo», que más adelante se haría tristemente famoso con el atentado y muerte del cónsul honorario de Francia en Zaragoza⁶⁷. A lo largo del mes de febrero en Zaragoza se convocaron reuniones y manifestaciones en derecho, ciencias, filosofía y letras y medicina. En el primer caso como consecuencia de la disconformidad de los alumnos de segundo curso con el profesor de Derecho Canónico. En el caso de Filosofía y Letras en señal de protesta por los nuevos estatutos de la universidad, la LGE⁶⁸ y las sanciones impuestas a estudiantes de diversas universidades. En medicina los estudiantes acordaron poner en práctica una «huelga activa», consistente en acudir a diario a la facultad para celebrar asambleas en las que se discutiera sobre el nuevo plan de estudios, la nueva facultad o incluso sobre el consorcio con la seguridad social.

⁶⁶ Carrillo-Linares, *Subversivos y malditos*, 320-323

⁶⁷ Archivo General de la Administración, *Memoria Anual del Gobierno Civil de Zaragoza*, 1972, pág. 12. También se hace alusión en *La Vanguardia Española*, 21 de enero de 1972.

⁶⁸ Decreto 1322/1971, de 14 de mayo de 1971, *por el que se aprueban los Estatutos Provisionales de la Universidad de Zaragoza*, BOE del 23 de junio de 1971.

A tenor de la espiral de acciones de protesta que se había iniciado, el rector informó públicamente a «profesores, estudiantes y familias, y a la sociedad en general» de la firme voluntad del equipo de gobierno de la universidad de poner fin a «la problemática derivada del evidente aumento de alumnado y de la politización de la Universidad, así como de la necesidad de observar la legalidad establecida, de aplicar sanciones que no serían levantadas, cualesquiera que sean las presiones recibidas o su origen»⁶⁹. Las propias autoridades gubernativas reconocieron que la nota fue «desfavorablemente acogida» y que el «deterioro del curso fue haciéndose mayor».

El mencionado deterioro se inició ya en el mes de marzo y los acontecimientos se precipitarían en abril convirtiendo a la Universidad de Zaragoza en el epicentro de la vida social y política de la ciudad. Uno de los casos más llamativos ocurrió el día 23 cuando se formaron piquetes en la entrada de la Facultad de Medicina para impedir el acceso a los alumnos de 6º curso al examen de urología.

El ambiente fue enrareciéndose día tras día y el 12 y 13 de abril varios piquetes intentaron impedir la entrada a la facultad de Filosofía y Letras. La situación comenzó a volverse insostenible a partir del 17, día que pasará a la historia como el día del asalto al rectorado. Aproximadamente 30 estudiantes penetraron en la antesala de la facultad de derecho para entrar al rectorado, ubicado allí entonces, profiriendo gritos de “abajo la universidad fascista”, “fuera sanciones” y mantuvieron un encuentro violento con el vicerrector Rafael Usón que incluso llegó a ser golpeado. Javier Delgado, que formó parte del grupo de estudiantes, afirma que la actitud del profesor Rafael Usón fue directamente provocadora; «acudió a calentar la sangre y lo consiguió»⁷⁰.

El propio rector narraba los hechos en un escrito dirigido al Juez Instructor de 1ª Instancia e Instrucción nº 3 de Zaragoza en la que reconocía que en los días precedentes «el ambiente estudiantil estaba algo alterado», explicaba que

El día diecisiete después de la celebración de una asamblea no autorizada en la Facultad de Filosofía y Letras, se pasaron a unirse a la que estaban celebrando a la Facultad de Ciencias, de la que salió la opinión del dirigirse al rectorado en manifestación. En grupo de unos 400 alumnos, de forma tumultuaria y lanzando gritos de dimisión, se dirigieron a la zona del rectorado. De forma violenta penetraron en el despacho del

⁶⁹ Archivo General de la Administración, *Memoria Anual del Gobierno Civil de Zaragoza*, 1973, pág. 13.

⁷⁰ Javier Delgado Echeverría, *Uno de los nuestros. Memorias de un joven comunista 1969-1979* (Zaragoza: Ibercaja Obra Social y Cultural, 2002): 51.

Sr. Secretario General, en el que en aquellos momentos se encontraban también el Sr. Usón, Vicerrector de Ciencias, Sr. Romeo, Gerente de la Universidad y un catedrático Sr. Marín Martín⁷¹.

Las tensiones se trasladaron a la Facultad de Ciencias. El día 22 alrededor de 400 estudiantes se encerraron en la facultad, llegando a taponar la entrada con mesas, sillas y bancos. Durante el encierro llenaron de pintada contra el régimen el hall del edificio. Cuando los alumnos fueron desalojados, éstos y otros tantos se manifestaron en la Plaza San Francisco, cortando el tráfico al grito de «no nos moverán» y «abajo la universidad fascista». Sólo la intervención de la policía puso fin a la concentración. Situación semejante se vivió el día 24. Después de una asamblea en las escaleras de la facultad de derecho se volvió a trasladar la masa de estudiantes a la Plaza de San Francisco, en número cercano a 1.000 estudiantes, haciendo necesaria de nuevo la intervención de las fuerzas del orden público. La insostenibilidad de la situación precipitó la decisión del rectorado de suspender todas las clases, proceder al cierre de la universidad y mandar levantar a última hora de la tarde un muro de hormigón en la puerta principal de la facultad de ciencias. La construcción del muro fue justificada por parte del rector por la existencia de grandes desperfectos en el interior de la facultad⁷². *Aragón Exprés*, en su edición del 25 de abril, explicaba que una mente privilegiada había dado con la solución definitiva del problema: construir el «muro de los desatinos». Zaragoza ya podía dormir tranquila. Al amanecer alguien había grabado la palabra 'Berlín' y al lado la cruz gamada.

El mismo día 26 de abril se convocó de forma extraordinaria la Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, presidida por Gerardo Lagüéns, Secretario General de Universidades e Investigación, en representación del Ministerio de Educación y Ciencia, iniciándose con la dimisión del rector Justiniano Casas, el vicerrector de Letras Ángel Canellas, el vicerrector de Ciencias, Rafael Usón y Manuel Ocaña, secretario general de la Universidad. Se procedió a la elección de un rector "accidental", Ricardo Lozano Blesa, decano de la Facultad de Medicina. Tras esta designación y con el fin de resolver la situación tan complicada en la que estaba sumida la universidad, se acordó derribar el muro y establecer el siguiente decálogo de actuaciones:

⁷¹ Declaración del rector de la Universidad de Zaragoza sobre los acontecimientos del 17 de abril de 1972, Archivo Privado de Javier Delgado.

⁷² Alberto Sabio Alcutén, *Peligrosos demócratas: antifranquistas vistos por la policía política* (Madrid: Cátedra, 2011): 149 y Javier Ortega, *Los años de la ilusión. Protagonistas de la transición. Zaragoza, 1973-1983* (Zaragoza: Mira Editores, 1999): 45.

— Reanudar las actividades académicas docentes a partir del próximo día 2 de mayo, a fin de que la presente decisión tenga la máxima difusión entre los alumnos, y se puedan efectuar las oportunas reparaciones de los locales dañados.

— El acceso de los alumnos a sus Facultades respectivas se hará previa presentación del carnet de identidad escolar.

— Las Juntas de Facultad quedan autorizadas para, en caso necesario, ampliar el período lectivo de las clases, sin que pueda sobrepasarse la fecha del quince de junio.

— La Junta estima necesario e insoslayable la incoación de expedientes disciplinarios individualizados a los responsables de los graves actos de indisciplina académica.

— Para el cumplimiento de los acuerdos, así como para la normalización de la actividad docente, se solicita la protección de la autoridad gubernativa.

— Se acuerda la publicación, en los medio de difusión local, de una nota sobre los acuerdos de la Junta de Gobierno⁷³.

Otra de las decisiones tomadas fue trasladar al gobernador civil la información de los acuerdos tomados y solicitarle que autorizara la presencia de la «Fuerza Pública necesaria para que de acuerdo con los decanos de las facultades se monte el servicio oportuno de protección de conformidad con los acuerdos tomados». Todas las medidas adoptadas estaban encaminadas a limitar los movimientos de los estudiantes: se instó a los decanos a impedir «por todos los medios a su alcance la continuación o celebración de reuniones de alumnos no autorizadas»⁷⁴.

Durante todo el tiempo que la policía estuvo presente en la universidad llevaron a cabo labores de investigación y de control con el fin de identificar a los estudiantes más conflictivos y asegurarse que acontecimientos tan serios como los ocurridos no volvieran a repetirse. A lo largo del mes de mayo y junio se practicaron numerosas detenciones y las peticiones de información a decanos se multiplicaron con el fin de poder elaborar un listado de estudiantes a los que incoar un expediente disciplinario.

Consecuencias

La vorágine contestataria que recorrió el ámbito universitario en 1972 colocó al régimen en una situación extremadamente complicada. Los esfuerzos y recursos que el régimen había invertido en el control, censura y vigilancia de

⁷³ Archivo Universitario de la Universidad de Zaragoza, *Actas de la Junta de Gobierno, Libro de Actas 19650515/19720605*, signatura: L.217, pág. 77.

⁷⁴ Archivo Universitario de la Universidad de Zaragoza, *Actas de la Junta de Gobierno, Libro de Actas 19650515/19720605*, signatura: L.217, pp. 78-80.

la educación superior no eran suficientes, la voluntad y decisión de los cientos de estudiantes antifranquistas se superpuso al miedo y la violencia que se había instalado en la Universidad española desde los años cuarenta. Las distintas situaciones que se crearon generaron a su vez un serie de respuestas represivas por parte de las autoridades académicas y gubernamentales.

La creciente actividad opositora desencadenó el colapso del TOP a partir de 1971. Prueba de ello es que, por decreto de 13 abril de 1972, se creó el Juzgado de Orden Público Nº 2, se amplió la plantilla del TOP en dos magistrados y un fiscal, se triplicó el número de oficiales, auxiliares y agentes hasta un total de 33 funcionarios (14 en el TOP, 11 en el JOP Nº 1 y 8 en el JOP Nº 2) y desde entonces celebraron juicios casi todos los días de la semana.

Al incremento de recursos del TOP para poder agilizar la tramitación de los sumarios y celebrar todos los días en varios turnos los juicios correspondientes, vino a añadirse la represión académica. Ésta se convirtió en una herramienta eficaz e inmediata con la que los rectores y el Ministerio pudieron vaciar las aulas de elementos subversivos y así poder restablecer el orden, o al menos así se diseñó y aplicó. En esta tarea destacó la figura de Gerardo Lagüens, Secretario General de Universidades e Investigación desde marzo de 1971. El contexto de agitación de 1972 le brindó la oportunidad para imponer las máximas sanciones y someter a una estrecha vigilancia toda acción que alterara el orden académico. En la práctica obraría como policía, juez y verdugo. El *ABC*, en la edición del 26 de abril, se hacía eco de la presencia de Gerardo Lagüens en Zaragoza y destacaba que se encontraba en «calidad de juez Instructor de los hechos acaecidos en la Universidad».

Durante la primera mitad de año visitó todos los distritos y campus universitarios haciendo acopio de información, informes, expedientes, etc.,

UNIVERSIDAD Y ENSEÑANZA

Ha sido demolido el muro de hormigón levantado para cerrar la entrada a la Facultad de Ciencias de Zaragoza

La Universidad continúa cerrada

Zaragoza, 26. — Continúa cerrada la Universidad de Zaragoza, en la que esta mañana se ordenó la demolición del muro de hormigón que se levantó ayer para impedir la entrada de los estudiantes, a la Facultad de Ciencias.

A mediodía hubo un intento de encierro de estudiantes en el interior de la Escuela Superior de Comercio, que resultó frustrado por la intervención de la fuerza pública. Esta patrulló por todo el recinto universitario, permitiendo sólo la entrada a las Facultades a los catedráticos y profesores de las mismas. Ni en el recinto universitario ni en la Facultad de Medicina, que está situada fuera de él y en la que también montó guardia la policía armadas, se registró ningún tipo de incidentes.

Don Gerardo Lagüens, miembro de la Dirección General de Universidades e Investigación designado como juez instructor para estudiar las responsabilidades de los sucesos ocurridos días pasados, se ha reunido con la Junta de Gobierno de la Universidad.

Por otra parte, con relación al muro levantado en la Facultad de Ciencias, «El Heraldo de Aragón» publicó hoy una fotografía de la tapia a la que acompañaba el siguiente pie:

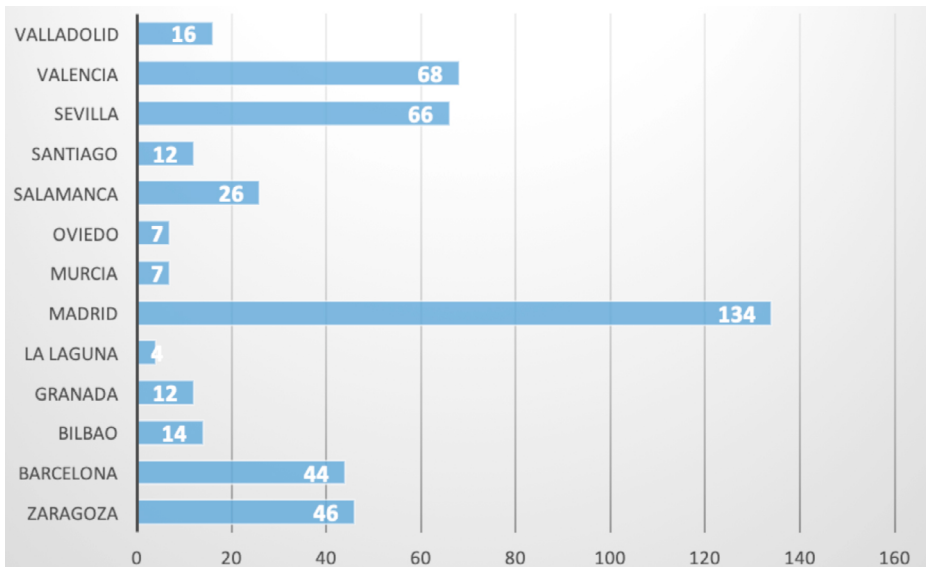
«A cal y canto se cerró ayer una de las puertas de la Facultad de Ciencias de Zaragoza que el lunes fue arrancada de sus goznes por un grupo de estudiantes. ¿Era imprescindible levantar este muro? ¿No hubiera sido más fácil reparar la puerta y colocarla de nuevo? ¿Quiénes y por qué han preferido fabricar esta imagen desoladora? Esta fotografía —que vale más que mil palabras— dará la vuelta a España creando la falsa impresión de una Universidad zaragozana en pie de guerra. Es un error más. Es otra decisión precipitada, tomada a la ligera.» Europa Press.

La Vanguardia Española, 27 de abril de 1972.

con el fin de poder completar su informe y elaborar una lista de estudiantes conflictivos que tendrían que ser sometidos a procesos disciplinarios correctores. Todas las pesquisas llevadas a cabo se recogerían en un dossier conocido como “Informe Lagüéns”. Finalmente, en septiembre de 1972, se notificó a todos los universitarios incluidos en él que se les había abierto expediente disciplinario por orden de la Dirección General de Universidades e Investigaciones. En toda España fueron expedientados 456 estudiantes.

Otra de las decisiones que se tomó con el fin de poner fin a la agitación en 1972 fue buscar aliados entre los propios estudiantes. Para aquel entonces, señala Eduardo González Calleja, la OCN y luego el SECED trataron de contrarrestar y anular por todos los medios las actividades contrarias al régimen. Contando con un presupuesto de gastos que aumentó de 15 millones de pesetas en 1970 a 70 millones en 1973, la estructura contrasubversiva del Gobierno recurrió a colaboradores infiltrados en las aulas (380 a fines de mayo de 1970), cuyo reclutamiento se efectuaba de forma preferente en los cursos básicos de oficiales, sobre todo de la Guardia Civil. También se buscó apoyo entre los elementos juveniles de la extrema derecha para luchar

Gráfico 2. Número de estudiantes universitarios expedientados por distrito universitario. Septiembre de 1972.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en el Archivo de la Universidad de Zaragoza y en el Archivo Privado de Javier Delgado Echeverría.

contra la subversión universitaria, y se llegó a formar monitores para dirigir estos grupos hacia la acción violenta⁷⁵.

El resultado de toda esta política de contención y eliminación de la oposición universitaria, a corto plazo, fue la paralización de las movilizaciones, pero poco a poco los niveles de agitación se fueron recuperando y no cesarían, propagándose más allá de la muerte del dictador.

Estas consecuencias fueron apreciables, además de en la contundente represión que el Estado puso en práctica, en diferentes hechos en las diversas universidades: con respecto a Valencia los grupos a la izquierda del PCE evocaban continuamente episodios como los de Medicina que representaban momentos de serio enfrentamiento al régimen. Del mismo modo que se cobró el puesto en el rectorado de Juan José Barcia, coadyuvando a la subida de Rafael Bartual de carácter más laxo y menos autoritario que el jubilado Barcia, como demuestra el episodio en el que presionó al Ministerio para la contratación de 8 PNNs vetados por la máxima autoridad educativa, aunque finalmente resultó cesado junto a su Junta de Gobierno, ascendiendo Rafael Báguena Candela con un talante más estricto⁷⁶. En cuanto a Sevilla, el debate pasó a ser eminentemente político dando paso a la lucha ultrapolítica con una mayor fragmentación del movimiento desde este año y buscando fórmulas flexibles de funcionamiento.

Con respecto a las estrategias estudiantiles de protesta, hacia finales del franquismo se produce un cambio generalizado en toda España cuando las aulas se vacían y se establece aun más estrechos lazos con las organizaciones de barrio, donde se suman unos protagonistas políticos con gran experiencia en la Universidad y que luego transportan esas experiencias, como las de 1972, a las barriadas. De hecho, en los últimos años del franquismo hay sectores universitarios que, sin dejar de ser estudiantes, ya no luchan en la Universidad, sino en la barriada.

Bibliografía

Aguilar Cester, Raúl. "El despliegue de la Universidad Autónoma de Barcelona entre 1968 y 1973: de fundación franquista a motor del cambio democrático en Cataluña." *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, 10 (2007), 167-172.

⁷⁵ Eduardo González Calleja: "La represión de la protesta estudiantil durante el franquismo (1936-1976)", *CIAN-Revista de Historia de las Universidades*, 23/1 (2020): 47.

⁷⁶ Rodríguez, *Zonas de libertad*. 364

- Calvo Romero, Sergio. "Los protagonistas anónimos. Una aproximación a la protesta universitaria en Zaragoza a través de cartas e informes de militantes", *Anales*, UNED, 21 (2015): 287-301.
- Calvo Romero, Sergio. "Un enemigo más. La movilización estudiantil en Zaragoza (1965-1975)". *El coste de la libertad. Presos políticos, represión y censura en Zaragoza (1958-1977)*, coordinado por Alberto Sabio Alcúten. Zaragoza: Doce Robles, 2018: 107-126.
- Carrillo-Linares, Alberto. "Movimiento estudiantil antifranquista, cultura política y transición política a la democracia". *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 5 (2006): 149-170.
- Carrillo-Linares, Alberto. "Movimiento estudiantil antifranquista en Andalucía" *CIAN-Revista de Historia de las Universidades*, 23/1 (2020) 149-178.
- Carrillo-Linares, Alberto. *Subversivos y malditos en la Universidad de Sevilla (1965-1977)*, (Sevilla, Fundación de Estudios Andaluces, 2008).
- Delgado Echeverría, Javier. *Uno de los nuestros. Memorias de un joven comunista 1969-1979* (Zaragoza: Ibercaja Obra Social y Cultural, 2002).
- Errázuriz Tagle, Javiera. «*Movimiento estudiantil en el tránsito de dictadura a democracia. Madrid (1969-1980) y Santiago de Chile (1986-1997) en perspectiva comparada.*» Tesis doctoral. Madrid, 2013.
- Fernández Buey, Francisco; Rafael Argullol Muargadas y Alejandro Pérez. "El movimiento universitario bajo el franquismo. Una cronología", *Materiales*, nº 2 (marzo-abril 1977): 49-70.
- González Calleja, Eduardo "La represión estatal como proceso de violencia política", *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 10 (2012), pp. 313- 335.
- González Calleja, Eduardo. "La represión de la protesta estudiantil durante el franquismo (1936-1976)", *CIAN-Revista de Historia de las Universidades*, 23/1 (2020): 313- 335.
- González Calleja, Eduardo. "La movilización y la protesta estudiantil en el tardofranquismo y la democracia", *Historia De La Educación*, 37 (2019): 223-255.
- González Calleja, Eduardo: *Rebelión en las aulas. Movilización y protesta estudiantil en la España contemporánea 1865-2008*, Madrid, Alianza Editorial, 2009.
- Hernández Sandoica, Elena.; Miguel Ángel Ruiz Carnicer y Marc Baldó Lomba. *Estudiantes contra Franco (1939-1975). Oposición política y movilización juvenil*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2007.
- Palazuelos, Enrique. *Movimiento estudiantil y democratización de la Universidad* (Madrid: Manifiesto Editorial, 1978).

- Rodríguez Tejada, Sergio. *Zonas de libertad. Dictadura franquista y movimiento estudiantil en la Universidad de Valencia. Vol. II (1965-1975)* (Valencia, PUV, 2009.)
- Rodríguez Tejada, Sergio. "Nuevos estudios sobre el movimiento estudiantil antifranquista", *Ayer*, 77 (2010): 263-278.
- Ruiz Carnicer, Miguel Angel. "Movimiento estudiantil", en *Diccionario político y social del siglo XX español*, editado por Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes Aragonés (Madrid: Alianza, 2008) 801-807.
- Salcedo, Salvador. *Integrats, rebels i marginals. Subcultures juvenívoles al País Valencià.* (Valencia, L'Estel, 1974)
- Sancho Galán, Jordi. "Objetivos, táctica y estrategia del movimiento estudiantil en Barcelona. cambios y continuidades (1965-1969)" en *Del siglo XIX al XXI. Tendencias y debates: XIV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, (Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2019): 81-93.
- Sanz Díaz, Benito. *L'oposició universitària al franquisme. València, 1939-1975* (Valencia, DISE-Universitat de València, 1995-1996).